



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 07 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053895/2011 por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 05;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099- T -2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel Horacio LOPEZ (Leg. 35513), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS (TME), desde el 1º de Abril de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Ricardo SEGURA (Leg. 39025) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso en PROCESOS DE MANUFACTURA I (II-IM), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, al siguiente personal docente:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ep



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 43393 - Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN (D.N.I. 22.563.127 – F.N. 23-ENE-72) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – MATERIALES II (IA-IM-IME), con carga anexa en el LABORATORIO DE MATERIALES, en remplazo del Ing. Miguel Horacio LÓPEZ en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.

Leg. - 47745 - Ing. Nicolás NAMUR (DNI: 12.559.047 – FN: 21-ABR-58) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - PROCESOS DE MANUFACTURA I, en reemplazo del Ing. Ricardo SEGURA en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.

Art. 4º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo 2013 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAPPELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000075 - T - 2012.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mb/SADD

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina